

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 26 de Enero de 2023.

Sres.
PRESENTE**Ref.: Expediente N° 279/473-H-2023.**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

Ítem	Descripción	Cantidad de Meses	Metros
1	Servicio de desmalezamiento desde el día 01 al 15 de cada mes, poda con extracción de arbustos, limpieza, embolsado y retiro de los residuos, incluidos insumos y herramientas necesarias para una superficie de aproximadamente 1.500 m ² , por el término de 6 meses con posibilidad de prórroga por igual período.	6 (seis) meses. (Posibilidad de prórroga de 6 meses)	1.500 m ²
2	Servicio de desmalezamiento desde el día 16 al 30/31 de cada mes, poda con extracción de arbustos, limpieza, embolsado y retiro de los residuos, incluidos insumos y herramientas necesarias para una superficie de aproximadamente 1.500 m ² , por el término de 6 meses con posibilidad de prórroga por igual período.	6 (seis) meses. (Posibilidad de prórroga de 6 meses)	1.500 m ²

Dichas tareas se realizarán en el Hogar Eva Perón y los espacios comunes entre el Hogar y la DINAYF y COTAPRO, sito en avda. Benjamín Araoz n° 851, en el plazo inmediato.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:30 del día 2 de Enero de 2023**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Certificado de cumplimiento Fiscal de la DGR.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

VS